



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Resolución 23/2016

Mendoza, 28/06/2016

VISTO el Expediente N° S93:0011326/2014 del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, los Decretos Nros. 214 de fecha 27 de febrero de 2006 y 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto se tramita la aprobación del listado de agentes de la Planta del Personal Permanente del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA, en condiciones de percibir la Bonificación por Desempeño Destacado correspondiente a las Funciones Simples y Ejecutivas del período 2014, conforme lo establecido por el "RÉGIMEN PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LA BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DESTACADO AL PERSONAL COMPRENDIDO EN EL RÉGIMEN ESTABLECIDO EN EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO", aprobado por el Anexo II de la Resolución N° 98 de fecha 28 de octubre de 2009 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias. Que debidamente notificados han ejercido la veeduría que les compete las entidades sindicales sin expresar observaciones.

Que se ha certificado la existencia de financiamiento presupuestario para afrontar el gasto que demandará la presente medida.

Que han tomado la intervención de su competencia la Oficina Nacional de Empleo Público de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO del MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN, mediante Dictamen ONEP N° 013 de fecha 2 de mayo de 2016, según consta a fojas 90/92, y las Subgerencias de Administración y de Asuntos Jurídicos del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA.

Que en virtud de lo expuesto, corresponde la aprobación del listado de personal que debe percibir la Bonificación por Desempeño Destacado del período de evaluación 2014.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 14.878 y 24.566, los Decretos Nros. 1.279/03, 214/06, 2.098/08 y 155/16, y el Artículo 2° del Anexo II de la Resolución N° 98/09 de la ex SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias,

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA



RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Apruébase la Bonificación por Desempeño Destacado establecida por el Artículo 89 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2.098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, correspondiente a las Funciones Simples y Ejecutivas del período 2014, de conformidad con el detalle de agentes de la Planta del Personal Permanente del INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA que como Anexos I y II forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2° — Regístrese, comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación y cumplimiento, archívese. — Ing. Agr. CARLOS RAÚL TIZIO MAYER, Presidente, Instituto Nacional de Vitivinicultura.

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN N° C.23/16.-

BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DESTACADO

Bonificaciones correspondientes a las Evaluaciones del Año 2014 - Cargos Simples

Unidad de Análisis: INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

D.N.I. N°	AGENTES	UNIDAD EVALUACION
5088398	ACOSTA, OSCAR NELSON	DELEGACIÓN SAN JUAN
17119743	AGUERRE, JAVIER LUCIANO	UNIDAD RESIDUAL
13842950	ARAGUNA, ORLANDO	UNIDAD RESIDUAL
17126250	BERTRANOU, GABRIEL AMADEO	UNIDAD RESIDUAL
7626570	BORDOY, PEDRO RUBEN	DELEGACIÓN BUENOS AIRES
16005171	BUSTOS, NANCY	DELEGACIÓN MENDOZA
11185363	BUTTERFIELD, EDITH DEL CARMEN	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
12751901	DONAIRE, PEDRO EDGARDO	DELEGACIÓN MENDOZA





12104807	FERREYRA, SILVIA NANCY	DELEGACIÓN RESISTENCIA
8493783	FLORES, JOSÉ NICOLÁS	DELEGACIÓN SAN JUAN
13251489	GRACIANO, MARIO HERMINIO	DELEGACIÓN SAN MARTÍN
5940081	IUDICA, GLADIS LEONOR CRUZ	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN
21877373	MANGIA, CARLOS LUIS	DELEGACIÓN TUCUMÁN
10421820	MATTIOLI, AMALIA LUCIA	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN
25472204	MIRABILE, MARCELO JAVIER	PRESIDENCIA
26400743	MURGO, CLAUDIO MARCELO	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN
6709860	NANI, MARÍA LIDIA	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN
21702435	NAVARRE, LILIANA ELENA	DELEGACIÓN ROSARIO
14267173	NAVARRETE, LUIS ENRIQUE	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
5748221	PAIVA, ETY VICTORIA EMILIA	DELEGACIÓN CÓRDOBA
14950825	PEREYRA, JOSÉ RUBÉN	DELEGACIÓN SAN MARTÍN
10350485	ROJO, ROSA AMELIA	PRESIDENCIA
16698533	RUBIO, RODOLFO	DELEGACIÓN GENERAL ROCA
13760465	SAMAJA, ENRIQUE GERÓNIMO	SUBDELEGACIÓN CHILECITO
13168582	SOTO, MARÍA ROSA	DELEGACIÓN SAN RAFAEL





16294641	SUBIRATS, WILFREDO ROQUE	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN
18012122	TILOCCA, ADRIANA MABEL	DELEGACIÓN MENDOZA
8513641	URQUIZA, OSCAR EDUARDO	DELEGACIÓN SAN RAFAEL
6279388	VENTURIN, SUSANA RUTH	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
22075895	WENGORRA, CLAUDIO MARIANO	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
11629308	WIEDERHOLD, EDUARDO BERNABÉ	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

ANEXO II A LA RESOLUCIÓN N° C.23/16.-

BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO DESTACADO

Bonificaciones correspondientes a las Evaluaciones del Año 2014 - Cargos Ejecutivos

Unidad de Análisis: INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

D.N.I. N°	AGENTES	UNIDAD EVALUACION
16178823	MANZANO, MANUEL HUMBERTO	FUNCIÓN EJECUTIVA - GERENCIA DE FISCALIZACIÓN

e. 04/07/2016 N° 45843/16 v. 04/07/2016

Fecha de publicacion: 04/07/2016

